



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO

**ACTA DE CABILDO No. 11, SESIÓN ORDINARIA.**

Reunidos en el Salón de Cabildos, Recinto Oficial de este H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Qro. Los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERAS, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión de Cabildo, dando cumplimiento al Art. 27,31 Fracción III y 47 Fracción II, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.
7. ASUNTOS GENERALES -----
8. CIERRE DE LA SESIÓN.-----

**PRIMER PUNTO:** Se inicia con el pase de lista, encontrándose presentes la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ Y C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los C. MONICA OROZCO HERNÁNDEZ, PABLO CESAR GALICIA SILES, M. SANTOS GONZALEZ FONSECA, FELIX PONCE VILLEDA, CARMEN FLORES CONTRERA, JAVIER MARQUEZ GONZALEZ Y YESENIA LUNA CORIA, Regidores Propietarios de este H. Ayuntamiento -----

**SEGUNDO PUNTO:** Se informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS Presidenta Municipal Constitucional, que se encuentra el H. Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las Facultades que le confiere el Art. 31, Fracción, III de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declara Quórum legal y abierta la Sesión siendo las 17:02 horas del día 18 de marzo de 2016-----

**TERCER PUNTO:** Se somete a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión y que se menciona al inicio de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.-----

**CUARTO PUNTO:** Se procede a la lectura del acta anterior, la cual una vez leída se pone a consideración de los presentes para alguna corrección o aclaración, la cual es aprobada, y al no existir más comentarios al respecto, se continúa con el orden del día.-----

**QUINTO PUNTO:** ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y

**C O N S I D E R A N D O**



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO

## **ACTA DE CABILDO No. 11, SESIÓN ORDINARIA.**

1. Que de conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 115 y la Constitución Política del Estado de Querétaro en el Art. 35; los municipios se encuentran facultados para aprobar las disposiciones que organicen la Administración Pública Municipal.
2. Que el programa Agenda para el Desarrollo Municipal es coordinado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Su objetivo es el fortalecer las capacidades institucionales de los municipio a partir de un diagnóstico de su gestión y la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales. Con ello busca contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.
3. Que el programa cuenta con un sistema de indicadores medibles y comparables, que orienta a los gobiernos municipales para llevar a cabo una administración eficaz en dos niveles: la gestión entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del aparato administrativo; y el desempeño, entendido como los resultados alcanzados por el gobierno municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mandato legal y las expectativas ciudadanas.
4. Que constituye una herramienta de gran utilidad para ayudar a los municipios a detectar sus prioridades y diseñar acciones para alcanzar resultados concretos y verificables y, sobre todo, que la ciudadanía pueda avalar. La medición de la gestión y el desempeño en los gobiernos locales es una práctica recurrente que les permite a los gobernantes mejorar el proceso de toma de decisiones y a la ciudadanía ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva.

Por lo antes expuesto, el H. Ayuntamiento de Landa de Matamoros, Querétaro, aprobó por Mayoría Absoluta con unanimidad de votos el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Se aprueba por Unanimidad la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, C. Honorina Amador Covarrubias, para gestionar ante el Organismo Estatal de Desarrollo Municipal y la Secretaria de Gobernación-INAFED, la incorporación del Municipio de Landa de Matamoros, Querétaro, al Programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

**SEGUNDO:** Con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios, las autoridades municipales manifiestan su compromiso para respaldar la implementación del programa de acuerdo con sus Lineamientos operativos vigentes; aplicarlo durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera sistemática y documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEXTO PUNTO:** PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ENLACE MUNICIPAL PARA EL PROGRAMA DE AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

En uso de la voz de la C. Honorina Amador Covarrubias, Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, Qro., presenta como propuesta para Enlace Municipal del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal a la C. Lic. Elida Salinas Chávez, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, con la finalidad de que sea la persona encargada de coordinar la implementación del programa en el Municipio, y así para proporcionar y recibir información de la Agenda y dar cumplimiento a las acciones y compromisos establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO

**ACTA DE CABILDO No. 11, SESIÓN ORDINARIA.**

Por lo antes expuesto el H. Ayuntamiento, aprueba por Unanimidad de votos el nombramiento de Enlace Municipal del programa Agenda para el Desarrollo Municipal a la C. Lic. Elida Salinas Chávez, Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

**SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**PRIMERO: Solicitud CAM Bicentenario**

Con el objetivo de dar respuesta a la Solicitud de Apoyo, emitida por la C. Lic. Alma Verónica Rodríguez Chávez, la C. Honorina Amador Covarrubias, Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, Qro., expone ante el H. Ayuntamiento que el objetivo de la petición es otorgar combustible (vales de gasolina) a padres de familia que trasladan a sus hijos desde su comunidad, hasta las instalaciones de la Institución antes citada, ubicada en el Municipio de Jalpan de Serra con en razón de que asistan a clases de aprendizaje. Argumentando que quienes solicitan el apoyo son personas de bajos recursos y quienes desean continuar con las terapias de sus hijos para que estos no se vean afectados en sus avances y conocimientos.

Cabe hacer mención que ya anteriormente se les han otorgado estos apoyos, pero el exponerlo ante el H. Ayuntamiento es a fin de que este apoyo sea otorgado periódicamente a los interesados.

Por lo antes expuesto el H. Ayuntamiento considera un tema sensible que debe ser atendido, por lo que no expresan inconveniente alguno para otorgar el apoyo solicitado y Aprobó por Unanimidad de votos, dar la facultad al C. Prof. Rolando Escobar Covarrubias, Oficial Mayor Municipal, para que tenga a bien tabular y programar la entrega del apoyo a los interesados.

**SEGUNDO:** En uso de la voz el C. Javier Márquez González, solicita que en Sesión de Cabildo posterior, el Comité de Fiestas Landa 2015 “La Fiesta...eres tú”, comparezca ante el H. Ayuntamiento con la finalidad de que exponga un informe, detallando los ingresos y egresos efectuados, así como la comprobación de los mismos.

Argumenta que la información solicitada es en razón de que el recurso fue aprobado por el H. Ayuntamiento, por lo cual considera oportuno conocer la ejecución de los mismos.

**DECIMO PUNTO:** No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 Fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las 18:25 horas del mismo día, mes y año de su inicio.-----

**C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RUBRICA**

**REGIDORES:**

**C. GRISELDA OTERO  
HERNÁNDEZ  
RUBRICA**

**C. FRANCISCO AMADOR  
COVARRUBIAS  
RUBRICA**

**C. MONICA OROZCO  
HERNÁNDEZ  
RUBRICA**

**C. PABLO CESAR GALICIA SILES  
RUBRICA**



H. AYUNTAMIENTO DE  
LANDA DE MATAMOROS, QRO  
**ACTA DE CABILDO No. 11, SESIÓN ORDINARIA.**

**C. M. SANTOS GONZALEZ**  
**FONSECA**  
RUBRICA

**C. FELIX PONCE VILLEDA**  
RUBRICA

**C. CARMEN FLORES CONTRERAS**  
RUBRICA

**C. JAVIER MARQUEZ GONZALEZ**  
RUBRICA

**C. YESENIA LUNA CORIA**  
RUBRICA

**LIC. ARIADNA IVETTE LANDA RUIZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
RUBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 11,  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2016.